

D. ALBERTO HERNANDEZ MORENO, facultado para este acto conforme consta en la escritura pública con número de protocolo 2233 otorgada el 24 de mayo de 2017 por la Notaria del Ilustre Colegio de Madrid, D^a. Ana López-Monís Gallego,

ANTECEDENTES

Primero.- Conforme al APARTADO 6.4.1 de las Bases de la Invitación para participar en el programa PATROCINADORES 13ENISE, el plazo de presentación de solicitudes finalizaba el **15 de julio de 2019 a las 14: horas (hora peninsular de España)**.

Segundo.- A fin de que se pueda obtener la máxima concurrencia posible y ante la posibilidad de disponer de algún espacio libre, el plazo se ampliará hasta que se cubra la totalidad de los patrocinadores, en consecuencia se estima procedente ampliar el plazo de presentación de solicitudes.

De conformidad con lo expuesto, y en ejercicio de las atribuciones conferidas

RESUELVO

Primero.- AMPLIAR el plazo previsto APARTADO 6.4.1 para la presentación de solicitudes para participar como PATROCINADOR, **hasta el 10 de septiembre de 2019 14:00 horas (hora peninsular de España)**. A la finalización del mismo se procederá a la valoración y selección de las solicitudes según lo establecido en las bases reguladoras.

D. Alberto Hernández Moreno
Director General
León, 10 de julio de 2019